



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 14 FEB. 2003

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.HLNº 016-03

EXPTE.Nº 4.762/02

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno de la Carrera de Historia, Eduardo Francisco Espinosa, LU.Nº 706.330, Plan 2000, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la Carrera de Ciencias de la Educación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Escuela de Historia, aconseja sobre los reconocimientos a otorgar;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 651/02, aconseja aprobar el anteproyecto elevado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 23-12-02)

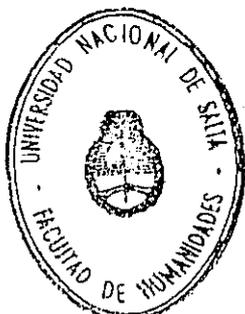
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - OTORGAR reconocimiento de materias al alumno de la Carrera de Historia, Eduardo Francisco Espinosa, LU.Nº 706.330, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la Carrera de Ciencias de la Educación de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

- INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES por "Introducción Histórica a la Cultura", Aprobada, nota: 7 (siete) el 28/05/99.-
- INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA por "Introducción Histórica a la Filosofía", nota: 4 (cuatro) el 26/11/97.-
- OPTATIVA I: INTRODUCCIÓN HISTÓRICA A LA EDUCACIÓN por "Introducción Histórica a la Educación", Aprobada, nota: 9 (nueve) el 04/12/97.-

ARTICULO 2º. -COMUNICAR al alumno interesado, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.

338-02



[Signature]
Prof. SUSANA IÑES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

[Signature]
Prof. M. ZILINA PALEGGI
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa